



RIOVERDE

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 *¡Es de Todos!*
"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.

DEPARTAMENTO: SECRETARÍA GENERAL

OFICIO No.: SG/043/2023.

Rioverde, S.L.P. a 15 de febrero de 2023.

Lic. Víctor Ángel Mancilla Cervantes
Secretario del H. Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.
Presente.-

Por instrucciones del **C. Arnulfo Urbiola Román, Presidente Municipal Constitucional de Rioverde, S.L.P.**, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 21, fracción I, 23, 25, 28 y demás relativos a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se le convoca formalmente a la **Sesión Ordinaria de Cabildo**, que se llevará a cabo el día **viernes 17 de febrero de 2023**, en punto de las **10:30 horas**, en las instalaciones del **Salón de Cabildo "C. Fausto Izar Charre"**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Declaración de quorum y validez de la sesión.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. ✓
- IV. Cuenta de la recepción de informes bimestrales de los integrantes del Honorable Cabildo.
- V. Cuenta de la designación del Enlace Municipal para las Guías Consultivas de Desempeño ante el Organismo Estatal de Desarrollo Municipal.
- VI. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular, reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente
"Rioverde es de Todos"

Lic. Víctor Ángel Mancilla Cervantes
Secretario del H. Ayuntamiento
de Rioverde



**SECRETARÍA
GENERAL**

02 FEB 2023
SAN LUIS POTOSÍ
RIOVERDE S.L.P.